

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3.50.—Edición grande, un mes, 1.50; fuera, trimestre, 5.—
Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º a 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXXI

DOMINGO 20 DE MAYO DE 1888

NÚM. 9.509

CENTRO DE HABILITACIONES PAGADURIA DE CLASES PASIVAS

N.º 4, SEGUNDO.

Los individuos de esta clase que nos confíen sus poderes, cobrarán sus haberes en esta pagaduría todos los días, primero de cada mes, sin descuento alguno por este adelanto.
Los de fuera de esta capital, también cobrarán sus pagas el mismo día en sus respectivas localidades.
Se anticipan pagas sobre haberes de los mismos.

Horchatería de Marcos

Plaza de Belluga.
El dueño de este establecimiento ha decidido seguir favoreciendo a sus parroquianos en todo y por todo, y con tal objeto establece desde hoy los siguientes precios:
Copa de sorbete de cualquiera clase que sea ó se encomienda, 40 céntimos.
Horchata y limón, 20 céntimos el vaso grande.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que padece durante 23 años, usando un remedio sencillo, envía su descripción gratis a quien la desee. Dirigirse al Sr. NICOLSON, 12, Preciados, Madrid. 104-5

INSTITUTO DE VACUNACION

23.—MERCED.—23.
Se vacuna con LINFAS DE VACA todos los días de 3 a 5 de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten por el correo previo el pago. 22-16

La primavera es la época en que la sangre tiene mas necesidad de disolverse los humores que la obstruyen. Para obtener este resultado basta tomar de tiempo en tiempo una cucharada del POLVO ROCHEM.

Dicho polvo, laxativo y refrescante, encuéntrase en la farmacia de J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándole, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio a domicilio

Carbón superior de encina, limpio, a 6 rs. ar.
Carbón de pino en jagones, a 20 rs. quintal.
Leña de serrera, a 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA:—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Nuestro municipio se queda sin representación oficial en la gran Exposición que se está verificando en la ciudad condal. Esto no puede ser.

Vamos, D. Julián, ántese V. E. y no haga falta, porque fuera imperdonable.

Allí tiene V. E. su puesto de honor y no puede dejarlo abandonado.

Cualquiera resentimiento que tuviese, desaparece con la pinta de afecto y confianza que el Ministro de la Gobernación le da en esas expresivas cartas de que nos habla nuestro colega de la calle de la Sociedad.

Además de que harto le consta a V. E. que el municipio de su digna presidencia, no le ha faltado ni siquiera intentado molestar en lo mas mínimo. Sus tiros se dirigían á puesto menos elevado.

Con que ánimo, y disponer el viaje.

Ayer se verificó el remate de las rentas municipales de Romanas, Plaza y Carnicería, y Casa Rastro, quedando á favor del Sr. Tarrín en las sumas de 4,505 pias. 25,125 y 33,005, respectivamente. Como es vera, la renta de la Casa-Rastro sigue subiendo á cantidades que hace algunos años, cuando no existía la concentración de carnes, no se obtenían, y todavía subiría mas si la vigilancia que los intereses municipales de un lado y sobre todo la salubridad del pueblo, reclamaban, fuese mas eficaz, cumpliendo con lo que disponen el reglamento de mataderos y el Bando de buen gobierno, para que se sacrificaran todas las reses que se consumen en la Casa-Rastro. ¡Y todavía hay quien intenta destruir esa obra de nuestro Ayuntamiento, fundada en disposiciones de la superioridad y en los intereses propios y del vecindario, sancionada por dicha superioridad, y autorizada la descentralización de la venta de carnes! ¡Cuántos

perjuicios ocasionaría á trueque de ningún beneficio positivo!

Dice «El Diario» de ayer: «Están llamando la atención estos días algunas edificaciones particulares que dicen que se están haciendo dentro de corte. No sabemos á qué obras se refieren.»

Nos parece que entre esas obras, se halla la de la calle de Riquelme, casa en que habitó el popular Cartagena. Dé una vuelta por ese punto el entendido arquitecto municipal y comisión respectiva del ramo, y vean si las tales obras, se ajustan á la línea que los estuviere señalada para en caso de que no fuera así, como el público ignorante, se figura, acordar, por quien proceda, la suspensión, derribo y multa que es consiguiente. Es preciso mirar por el ornato público, sin contemplaciones de ningún género.

Según telegrama de la Agencia Madrileña, publicado en «El Diario» de hoy, Melgares, director de «El Ocoon», y el redactor Lustonó, han sido apaleados en la calle de Sevilla, resultando ambos heridos.

Contra este hecho vandálico protestamos, confiando en que los tribunales de justicia, impongan á los agresores el oportuno correctivo de la ley. ¡Qué situación tan desdichada! Después de tantos y tantos desastros, infundios é inmoralidades que diariamente se registran, vemos funcionando la partida de la porra en la población que se considera por la mas culta de España.

Decía anoche «Las Provincias»:

«El Sr. Alcalde accidental ha denegado á varios pimentoneros la pretensión que habían hecho á la Alcaldía, pidiendo prórroga de plazo para almacenar en la Trinidad el pimiento mezclado con aceite.»

—A última hora corre el rumor de que el Sr. D. Julian Pagán se encarga de la Alcaldía.»

Según nuestras noticias se encargará, pero todavía no.

Grata nos ha sido la asistencia á las tomas de posesión de los Sres. Curas de San Miguel y San Antolín, nuestros muy apreciados y respetados amigos, tanto por esta circunstancia como por la satisfacción que hemos notado en las citadas feligresías, hija de la buena semilla que esos virtuosos sacerdotes han sembrado y el mucho bien que han hecho durante su economato; pero dispénsenos nuestros amigos los Sres. Martínez Ortega y González Adalid; somos feligreses de San Lorenzo casi toda nuestra vida, y su iglesia forma parte de nuestro ser, así que al asistir ayer á la toma de posesión del párroco, y ver que este, además de sernos conocido y estimado desde su infancia; por lo que hemos podido apreciarle y adquirir el convencimiento de que le caben todas las cualidades que le reconoce el sabio Prelado en el documento en que le participa su nombramiento, que leyó á los feligreses y al interesado su padrino el Sr. Cura de Santa Eulalia, nos encontramos embargados de la mas grata de las satisfacciones, sentimiento de que fué participe toda la feligresía como lo demostró su temple con la numerosa y escogida concurrencia de ambos sexos que lo ocupaba.

Como párroco tiene corta historia el Dr. Sanchez Garcia, si bien ha ejercido el ministerio larga fecha en calidad de coadjutor de San Bartolomé; pero en los pocos meses que como economo ha estado al frente de la iglesia de que hoy es cura propio, se ha conquistado un aprecio general y si no preguntarlo á los pobres y á las familias que hayan tenido la desgracia de tener enfermos, y á cuantos han visto su asiduidad en el desempeño de su cargo. Y si le faltan años de servicios por ser joven, en los que lleva tiene una hoja envidiable por lo mucho y bien que ha trabajado en el púlpito, en la cátedra que le está confiada y en los demás cargos que ejerce.

Su toma de posesión se verificó en la misma forma que las de sus compañeros, y tanto en la sacristía como luego en su casa y en esta por la noche, fué saludado y felicitado con verdadero entusiasmo por casi toda la feligresía y numerosos amigos. A su vez el señor Sanchez Garcia y su apreciable familia obsequiaron á todos espléndidamente con dulces y licores.

Al recorrer anoche las calles de la parroquia la música, se oían repetidas vivas á la multitud que la acompañaba, vivas espontáneas, que son los de mas valor, pues que ninguna comisión los dirigía. Estas manifestaciones tendrán hoy su remate mas adecuado en la visita de gracias que gran número de feligreses van ha hacer á nuestro querido Obispo.

Esta mañana se han verificado las posesiones de los Sres. Curas de Santa Eulalia y San Nicolás, con el mismo ceremonial, y demostrando el entusiasmo de las respectivas feligresías. Nosotros solo hemos podido concurrir á la primera; las casas de la parroquia todas estaban engalanadas; la banda del señor Mirete ha acompañado al Sr. Cura á su casa y ha tocado después á la puerta de ella; los feligreses y amigos han felicitado cordialmente al Sr. D. Carlos López, el cual ha obsequiado á todos con exquisitos dulces y licores. Esta noche habrá soronata y á la vez se quemarán bonitos fuegos artificiales con profusión de voladores. Habrá iluminación en toda la parroquia. De cuenta del Sr. Cura y de la comisión de festejos se reparten limosnas á los pobres.

Mañana á las cuatro y media de su tarde tendrá lugar el acto solemne de la toma de posesión de nuestro distinguido amigo el Sr. D. José Antonio Alcarria, del curato de Santa Catalina que ha ganado por oposición. Felicitamos á los feligreses, puesto que conocemos las relevantes dotes del señor Alcarria y su celo y actividad en cuantos cargos se le confían. Asistiremos, procurando tomar nota, para dar conocimiento á nuestros lectores, de las impresiones que recojamos.

Llamamos la atención de el digno Sr. Gobernador de la provincia y de nuestros abonados, sobre el comunicado que publicamos en otro lugar, pues bien merece la pena dispensar á los profesores de Instrucción primaria los beneficios que habría de reportarles un centro destinado exclusivamente á proteger sus intereses, cobrando con la debida puntualidad sus respectivos haberes sin otros emolumentos que los estipulados. De suerte que ni tendrán que deber á nadie que los adelanten los pagos haciendo viajes dispendiosos, ni desembolsar cantidades á título oneroso, y por hoy no decimos mas.

Carta de Barcelona.

Mayo 17.

SUMARIO.—Barcelona está de fiesta.—Los preparativos.—La Reina en Barcelona.—El Te-Deum.—En las Casas Consistoriales.—La iluminación.—Las escuadras extranjeras.—La Exposición Universal.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mio: Barcelona está de fiesta: desde las primeras horas del día 16, los balcones ostentaban colgaduras; preparábanse cañerías y faroles, que habían de servir para la iluminación: las calles y plazas por donde SS. MM. debían pasar, estaban engalanadas con arcos y flores, y aumentaba el gentío por momentos, atraído por la natural curiosidad de presenciar un espectáculo completamente nuevo para la mayoría.

Los cafés de la Rambla, la inmensa mayoría de los establecimientos, hasta algunos portales convirtieron sus entradas en tribunas, compuestas de banquetas y tablonas: los balcones estaban llenos, y las azoteas—aquí todas las casas las tienen,—también contenían buen número de curiosos ó de entusiastas, según los casos.

Esperaba en el patio de la estación, la llegada de SS. MM. el escuadrón de la Escolta Real; daba la guardia en el andén, un zaguane de Alabarderos y cubrían la carrera las fuerzas de la guarnición.

Dirigióse la régia comitiva á la Catedral, en cuya puerta esperaba el cabildo, presidido por S. E. el Sr. Obispo; al lado izquierdo del altar mayor, habíase construido el trono que ocuparon SS. MM., y acto seguido comenzó el Te-Deum en el que tomaron parte cien triples y trescientos músicos.

Terminado el Te-Deum, que fué magnífico, dirigióse la régia comitiva, á las Casas Consistoriales, donde fué recibida por los acordos de la marcha real y las aclamaciones del pueblo, que invadía la plaza de la Constitución.

El Sr. Rias y Tauler hizo entrega á S. M., en un breve discurso, de las Casas Consistoriales, contestándole la Reina Regente con frases sentidas y altamente satisfactorias para Barcelona.

Asomóse poco mas tarde la Reina al balcón y presentó al pueblo su augustó hijo, siendo aclamada y victoreada con entusiasmo.

Por la noche, la iluminación fué

magnífica: aparte de los edificios públicos, que como es natural ostentaban lujosos candelabros y artísticos escudos, rivalizaron muchos particulares en buen gusto para adornar los balcones de sus viviendas; y algunas calles, como la de las Cortes y Fernando VII, estaban iluminadas por largas filas de farolillos blancos, colocados sobre pies de madera engalanados con hojas y banderas.

Naturalmente, con la venida de la Corte á esta ciudad, ha aumentado prodigiosamente la afluencia de foresteros, hasta el punto de no encontrarse ya alojamiento, ni en el Hotel Internacional ni en la mayor parte de los que figuran en primera fila: con la afluencia de gentes, crece la animación, y paseos y teatros, corridas de toros, todas en fin, las diversiones que ofrece Barcelona y á pesar de ser muchas, tienen público sobrado: el viaje de la Corte ha sido como la esperada señal para reunirse en Barcelona, lo mas rico y lo mas distinguido del mundo civilizado.

He dicho en una de mis cartas anteriores, que uno de los espectáculos mas hermosos que había de presentar Barcelona, era el que bautice con el nombre Exposición de escuadras y por cierto que no anduve errado en la profecía, puesto que resulta punto menos que indescriptible el panorama que presenta el Puerto: España debe sentirse satisfecha al mirar el cariño y el respeto con que la saludan hoy todas las naciones del mundo, y los que tenemos la suerte de presenciar este espectáculo, seguramente no olvidaremos esta prueba de deferencia y de respeto dada á nuestra patria.

El día 20, como anuncié en mis anteriores correspondencias, tendrá lugar la inauguración solemne, y pocas ó ninguna Exposición Universal, estaban tan adelantadas el día de su apertura, como lo está el primer certamen que celebramos, y el cual, si es cierto que redunde en honra y gloria de España entera, no es menos cierto que aporta un timbre mas, un título, quizás el mas hermoso á la ya albutada ejesutoria que posee Cataluña entre la aristocracia del trabajo.

Nada mas por hoy y soy de usted affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Carta de París.

Mayo 15.

La Cámara y el Senado reanudaron ayer sus trabajos parlamentarios. Verificóse, sin embargo, esta reapertura con tanta tranquilidad, que indudablemente hubiera pasado desapercibida, á no ser por el ruidoso incidente que vino á turbar en la Cámara el final de la sesión.

Aquello fué una verdadera algarada de la que fué protagonista uno de esos diputados que tienen la pretensión de llamarse representantes del partido del orden, el Conde de Douville-Maillefeu. Acababa de decidir la Cámara el aplazamiento, hasta la próxima sesión, de la discusión relativa á los créditos necesarios para la participación de los diversos ministerios en la Exposición de 1889. Es, pues, en este momento cuando se produjo el raro y violento incidente á que aludimos, y cuya reseña publica hoy el periódico oficial.

Por lo demás, en los pasillos de la Cámara no se habló de otra cosa—aparte del citado incidente—que del resultado de la elección del Isere, del viaje del general Boulanger y de las elecciones municipales.

Un poco antes de principiar la sesión corrió el rumor de que el general Boulanger asistiría á la misma; pero monseñor Laguerre y los amigos del general se apresuraron á desmentir la noticia.

—El general, nos decía el diputado por Vaucluse, ha venido muy fatigado del viaje y tiene necesidad de algún reposo. Por ahora no piensa venir á la Cámara hasta nuevo aviso; lo que si es seguro es que dentro de una quincena de días, cuando el momento le parezca favorable, subirá á la tribuna y pronunciará un gran discurso.

—¿Y cuáles serán los puntos principales de esa peroración?—preguntamos.—Lo ignoro.

Por su parte, el diputado Mr. Basly declaró á sus amigos, que hoy mismo tendría una entrevista con el presidente del Consejo de Ministros á propósito de los huelguistas de Pantín.—«Si no obengo—dice—satisfacción en lo que reclamo, llevaré el debate á la tribuna.»

Et voilà tout.

Una carta concluyente, es efectivamente la que acaba de dirigir el doctor Susini, diputado por Córcega, al director de el periódico «El Radical», á consecuencia de haber estado publicado cierto escrito pretendiendo poner en

tela de juicio las convicciones boulangistas del primero.

La carta es un modelo de catilinaria, y si tuviéramos espacio tendríamos un placer en reproducirla íntegra en nuestra correspondencia.

El municipio de Barcelona ha invitado al Consejo municipal de París á que se haga representar en las fiestas que van á tener lugar en aquella ciudad con ocasión de inaugurarse el día 20 su Exposición Universal.

La mesa del Ayuntamiento parisién ha designado á cuatro de sus miembros para representar á París: los Sres. Bouteiller, vice presidente; Mayer, síndico; Maury y Boll, secretarios.

El Sr. Bouteiller es uno de los consejeros municipales de París que gozan de mayor prestigio por sus grandes simpatías personales y por su ilustración. Está casado con una española tan graciosa como inteligente, lo cual contribuye poderosamente á la pasión que tiene el Sr. Bouteiller por todas las cosas de España, de cuya nación es admirador convencido y entusiasta.—Como se ve, pues, la elección del Consejo municipal de París no ha podido ser mas acertada.

Un ingeniero ruso de Varsovia ha inventado un nuevo fusil de repetición que se distingue de todos los demás fusiles conocidos en Europa, por su ligereza y por la rapidez en el tiro. Con dicho fusil podrán obtenerse 62 tiros por minuto.

El Corresponsal.

NOTICIAS

El miércoles se verificó en Madrid en la capilla reservada de la iglesia de San José, el enlace de D. Juan López Parra, director de el Mundo, con la bellísima y distinguida señorita D.ª Pilar R. Sedano.

Apadrinaron á los novios D. Juan López Somalo, padre de nuestro compañero, y la Sra. de Rodríguez Sedano, madre de la desposada.

Ha sido nombrado teniente de la parroquia de S. Juan D. Antonio Cano Tomás y D. Eugenio Rebollo pasa con el mismo cargo á la de Sta. Maria.

Se halla en Alguazas nuestro amigo el Excmo. Sr. D. Pascual Maria Massa y es posible visite á sus amigos de Murcia.

Es deseo general que se inculque á cuantos asistan á la romería de mañana el no tocar á los olivares, no suceda que inocentemente, sin intención, y solo por traer un recuerdo, hagan un destrozo en los árboles que aminore la cosecha y estropee los árboles para la próxima.

Hemos recibido la copia de la exposición que dirige al Sr. Ministro de Fomento el claustro de nuestro Instituto provincial de segunda enseñanza, á la que daremos cabida en nuestras columnas.

Se encuentra enfermo el Sr. Gobernador aunque no de cuidado, de lo que nos alegramos.

Solo en las playas de Portmán, se hallan depositadas, en expectación de embarque mas de 200,000 toneladas de mineral de hierro.

Este negocio sigue aun paralizado.

Visto el atraso en que por causa de la anomalía del tiempo se encuentran las labores del campo, recomendamos muy eficazmente la aplicación de los arados de vertedera, que los agricultores encontrarán en el almacén de los señores Parsons, Graepel y Sturgess, de Madrid.

Son siete las opositoras que toman parte en los ejercicios para cubrir las escuelas vacantes.

El Gobernador de Madrid, Sr. Duque de Frias, ha fallecido.

Entre los muchos que felicitaron ayer al Párroco de S. Lorenzo vimos al virtuoso párroco anterior D. Francisco Milia, hoy canónigo de la Sta. Iglesia Catedral, al que no olvidan rus antiguos feligreses.

En la novena del Sagrado Corazón de Jesús, en Madre de Dios, predica mañana D. Juan Muñoz Gayá y el martes D. José Guillén.

En el ejercicio de las flores en S. Andrés predica mañana D. Tomás Lorenzo Garcia, y el martes D. Francisco Medina Pérez.

Parece que el Sr. D. Antonio Navarro, no está de tanta gravedad como ayer dijimos, y nos alegramos infinito.

Mañana tarde á las 5 tomará posesión del curato de Sta. Catalina el Sr. Alcarria y á las 6, del de S. Bartolomé, el Sr. Camacho.

Nuevas muestras de pimiento molido se han remitido al químico municipal para el análisis.

Véase la última página.

Madrid 19 de Mayo 1888.

CENTROS OFICIALES.

• La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Convenio entre varias naciones de Europa y América para asegurar el mantenimiento de las comunicaciones telegráficas por medio de los cables submarinos.

Hacienda.—Ley sobre recaudación de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, é industrial y de comercio.

Gobernación.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Almería, que declaró incapaces para ejercer el cargo de concejales á nueve electos del Ayuntamiento de Dalías, y declarando en su lugar que tienen capacidad para dicho cargo.

El viaje de la Reina.

De nuestro corresponsal especial en Barcelona, recibimos hoy la siguiente carta:

Señor director.

Mi distinguido amigo: Ya tendrá usted noticias por los telegramas recibidos en esa capital, de la brillantez y magnificencia de la recepción que se celebró ayer, con motivo de ser el aniversario del natalicio de Su Majestad el Rey.

Puedo asegurar, sin temor de ser desmentido, que ninguna de las recepciones habidas en el Palacio de Madrid ha superado á la que se verificó ayer en Barcelona.

Más de sesenta mil personas desfilaron por el magnífico salón del Consistorio.

La Reina vestía un elegantísimo traje negro y llevaba collar de perlas, cifen-do su tocado la corona conde de Cataluña, con el símbolo de Katpenat. A la derecha de la Reina estaba el Rey, vestido de blanco, sentado en las rodillas de su nodriza, delante de la Reina, la princesa de Asturias y la infanta Doña Teresa, y detrás los jefes de Palacio, gentiles-hombres y damas de servicio, y los ayudantes de S. M. la Reina.

Desfilaron primero los senadores que residen actualmente en Barcelona, presididos por el vicealmirante señor Valcárcel.

Seguieron los diputados presididos por el señor Canalejas, y detrás las comisiones del Ayuntamiento, Diputación provincial, Audiencia y Cabildo catedral, el gobernador de la provincia, y por último, cuanto de notable encierra Barcelona; del comercio, la industria y la ciencia, los jefes y oficiales del ejército, y los representantes del cuerpo diplomático que expresamente vinieron á esta capital con objeto de asistir á la recepción.

Si brillante y concurrida estuvo la recepción de caballeros, más brillante estuvo aún la de señoras, llamando especialmente la atención por su belleza y riqueza de sus vestidos y adornos las señoras de Comillas, Fabra, Girona, Villapalma, Fontanella, Valle, Marrat y otra infinidad que sería difícil recordar.

La Reina conversó con algunas de ellas, mostrándose sumamente complacida del brillante y cariñoso recibimiento que le ha tributado la ciudad de los Condes.

La Reina salió después en coche sin escolta ni caballerizo á dar un paseo por las afueras de la población, dirigiéndose hacia el castillo de Monjuich, para disfrutar del sorprendente espectáculo que presentaba el puerto con las escuadras extranjeras.

A pesar de no saberse entre la gente del pueblo que la Reina iba á salir, en cuanto en la Rambla se supo que se dirigía S. M. hacia el castillo, una inmensa multitud se dirigió también hacia aquel punto, tributando una nueva é imponente manifestación de cariño á la real familia.

La multitud prorrumpió en vivas frenéticos, y rodeando el coche con las cabezas descubiertas y agitando los pañuelos, acompañó á la Reina hasta su regreso.

Imposible recoger cuantas frases salían en elogio de la Reina de aquellos labios balbucientes por la emoción y por el entusiasmo; todo lo que pudiera decir sería pálido ante la realidad de lo que allí pasó y se dijo.

La Reina, vivamente emocionada y temerosa de que pudiera ocurrir una desgracia, rogaba á todos que se separasen del carruaje para no ser atropellados, y á las mujeres que apartaran sus hijos para que con las apreturas de la muchedumbre no sufriesen daño alguno.

Un detalle que demuestra el cariño y el cuidado que el pueblo de Barcelona tiene con la Reina. Cuando el coche ba-

jaba la rápida pendiente de Miramar, se rompió el torno del carruaje, y el pueblo temeroso de que pudiese ocurrir alguna desgracia á S. M., avalanzándose al coche le fué sosteniendo durante la pendiente, á fin de que descendiese sin violencia alguna.

Todos los periódicos de esta capital han salido con orla con motivo de la llegada de la Reina.

El banquete con que la Reina obsequió anoche á las autoridades, fué verdaderamente espléndido, y para hoy están señalados los siguientes actos: visita á los establecimientos benéficos, recepción de los jefes de las escuadras, visita á los buques de guerra y función de gala en el teatro Catalán, donde se representará el drama *Batalla de Reinas*, de don Federico Soler, recientemente premiado por la Academia Española.—*El Corresponsal.*

Las noticias recibidas en Madrid por telégrafo nos permiten anticipar algunos detalles de estas solemnidades hasta que más extensamente nos las comunique nuestro corresponsal especial.

La recepción de los jefes y oficiales de las escuadras fué muy brillante.

Primeramente fué recibido el duque de Génova y después el de Edimburgo, ambos con los jefes de las escuadras que manda. Después lo fueron los almirantes y altos funcionarios de las otras escuadras, habiéndose verificado la recepción en la cámara real.

La Reina recibió á los citados príncipes extranjeros con los honores que por su categoría les corresponden.

Con respecto á la visita que la Reina hizo por la tarde al duque de Edimburgo, tenemos los siguientes detalles que transmiten *El Imparcial* y *La Correspondencia* sus corresponsales.

Las escuadras estaban formadas á derecha é izquierda de la entrada principal del puerto.

A la derecha se hallaban la inglesa, austriaca é italiana; la francesa se ha colocado á la izquierda.

La Reina entró en la falúa real, en cuya popa ondea el antiguo estandarte morado de Castilla.

En el momento de poner la Reina la planta en la falúa, el castillo de Monjuich dió la salva de ordenanza anunciando el embarque.

Todos los buques de la escuadra española dispararon contentando á los cañoneros de Monjuich.

También las escuadras extranjeras saludaron con sus disparos la presencia de la Reina.

El cuadro que ofrecía el puerto era hermosísimo y superaba á toda ponderación.

Todos los buques de guerra y mercantes estaban empavesados y completamente llenos de banderas de todas las naciones y provincias marítimas.

Las tripulaciones de todos los buques de guerra estaban de pie sobre las vergas de los buques.

NOTICIAS GENERALES.

La elevación de los derechos sobre los vinos en la República Argentina no ha podido producir peores resultados, pues no solamente ha disminuído la importación de vinos de todos los países, sino que las rentas de aduanas de dicha república han tenido en un año la importante baja de un millón de pesos. Para España ha sido también dicha medida de consecuencias desastrosas. De 20.826 pipas de vino tinto español que entraron durante el primer trimestre de 1887, ha disminuído el comercio á 6.920 en igual período del año actual. En los vinos de mesa, la importación en el mismo período desciende de 41.450 cuarterolas á 8.000.

El ministro de España en Buenos Aires trabaja activa y enérgicamente para conseguir la modificación de esa medida, que á un tiempo perjudica al Tesoro en la República Argentina y al comercio de esta nación con España.

Desde primera hora fué grande ayer la concurrencia de senadores en la Alta Cámara. Mayoría y minorías estaban previamente citadas por sus respectivos jefes para acudir á la lucha que había de librarse en las secciones con ocasión del nombramiento de la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de alcoholes. Los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Gobernación acudieron desde primera hora á la Cámara para dirigir la batalla.

El Gobierno presentaba la siguiente candidatura: señores Corcuera, Fuente Santa, García Tuñón, marqués de Sardoal, Curriel y Castro, Rico y Nieto y Serrano.

Hé aquí los pormenores de la lucha. Sección primera.—El señor marqués de Molins pidió explicaciones al candida-

to, manifestándole el señor Corcuera que no tenía un criterio cerrado acerca del proyecto, y que procuraría favorecer la producción nacional. Verificada la votación, resultó el señor Corcuera con 13 votos y ocho papeletas en blanco.

Sección segunda.—El marqués de Hoyos se mostró partidario de que se favorezca en el proyecto los aguardientes del país, y el señor Fuente Santa le manifestó que lo era desde luego que se aumentaran los derechos de 65 pesetas por hectolitro consignados por el Congreso.

El señor Fuente Santa obtuvo 13 votos y ocho el señor marqués de Hoyos.

Sección tercera.—Los señores Vida y Cuesta y Santiago pidieron también explicaciones al candidato del Gobierno, manifestando el señor Cuesta que le satisficiera más el primitivo proyecto del ministro que las reformas del Congreso. El señor Tuñón dió amplias explicaciones á ambos y fué elegido por unanimidad.

Sección cuarta.—Presidía el señor Ladio. El señor marqués de Sardoal, que era el candidato, no se hallaba presente, y conservadores y reformistas manifestaron su criterio de que no se eligiera á un candidato cuyas opiniones no podían conocerse.

El señor Paso y Delgado manifestó que conocía el criterio del señor marqués de Sardoal; pero esto no satisficó á las oposiciones, que se coaligaron votando por el señor Bosch, quien resultó empatado por cinco votos contra otros cinco que obtuvo el señor Sardoal.

Pero el posibilista señor Ladio, que por hallarse en la Presidencia no había votado, pronunció la famosa frase «ni voto ni pongo rey, pero... ayudo al Gobierno»; y, en efecto, á su voto se debe que no haya triunfado el señor Bosch, que hubiese formulado voto particular.

Sección quinta.—El señor Abarzaza se manifestó partidario de que se protejan en el proyecto los intereses de la exportación, con cuyas opiniones se manifestó conforme el señor ministro de la Gobernación, que asistía á la sección. Don Diego García también pidió explicaciones al señor Curriel y Castro, el cual fué elegido sin oposición.

Sección sexta.—El conde de la Romana pide al señor Rico manifieste sus opiniones, haciéndolo éste ampliamente y siendo elegido por unanimidad.

Sección séptima.—En esta sección hubo mayor discusión que en las restantes, por pertenecer á ella el señor Fabié, candidato conservador derrotado.

Obtuvo seis votos contra 16 que alcanzó el señor Nieto y Serrano, después del debate sostenido por éste con su contrincante y con el señor Oliva.

Resumen: que ha triunfado toda la candidatura oficial; pero el criterio de la mayoría es de aumentar los derechos arancelarios de los alcoholes, que fueron rebajados por el Congreso del tipo con que figuraban en el proyecto del ministro de Hacienda.

No habrá, pues, voto particular; pero es seguro que el dictamen de la comisión deferirá bastante del proyecto aprobado por el Congreso; y en tal virtud, lo que se gana por un lado se perderá en el tiempo que emplee la comisión mixta en armonizar opiniones.

La comisión se constituyó ayer mismo por la tarde, nombrando presidente al señor marqués de Sardoal y secretario al señor Rico.

En cuanto regrese á Madrid el señor Sagasta saldrá para Valencia el ministro de Gracia y Justicia á quien los valencianos han rogado que asista á la inauguración de la nueva cárcel.

Los ministros residentes en Madrid, han participado al jefe del Gobierno, señor Sagasta, que no urge su regreso por las discusiones parlamentarias, puesto que hasta la próxima semana no terminará la discusión del presupuesto de Cuba.

En vista de esto, el señor Sagasta puede ser que aplase su vuelta dos ó tres días únicamente.

De un nuevo crimen cometido en Madrid tuvimos noticia anoche.

He aquí los detalles del suceso:

«A las cuatro menos cuarto próximamente, un matutero intentó pasar por la línea custodiada por guardas de consumo, entre los cajones núms. 9 y 10, cerca de la calle de O'Donnell (Ventas del Espíritu Santo), dos vejigas de alcohol. El guarda Juan Rey Menéndez, que prestaba allí servicio, salió á su encuentro para quitarle el contrabando, y al darle alcance, se trabó entre ellos una lucha. Al ver lo que ocurría, otro guarda, llamado Gregorio Arnís, tomó la carabina y se dirigió hacia el sitio en que estaba su compañero para prestarle auxilio.

El contrabandista entonces se abalanzó sobre el recién llegado, y trató de desarmarle, pero con éxito tan desgraciado, que se disparó la carabina, atravesando el proyectil el cuello del guarda Gregorio Arnís, el cual falleció en el acto.

El matutero se dió á la fuga, metiéndose en una casa del referido barrio; pero una pareja de la guardia civil acudió con gran oportunidad y verificó sin tardanza su captura.

El juez de instrucción del distrito del Sur, señor Saavedra, se constituyó en el sitio del suceso, donde instruyó las primeras diligencias.»

El proyecto de ley sobre reforma del Consejo de Instrucción pública, será combatido, á pesar de lo anunciado en contra, por los señores Puerta y Cárdenas.

En Puerto Real se va á establecer una fábrica de gas.

El Departamento, de San Fernando, se hace eco de haber desaparecido el jefe de la Caja de Ultramar de una provincia andaluza, llevándose unos cuantos miles de pesetas.

Nada menos que tres millones de reales se adeudan á los maestros de escuela de la provincia de Granada.

Dice un periódico de Málaga que ha quemado una importante casa comercial alemana que tenía bastantes negocios en aquella plaza.

Al fin pudo constituirse el miércoles la Diputación provincial de Málaga, asistiendo 17 individuos de los 30 que han sido nombrados.

Se ha restablecido el tren expreso diario entre Barcelona y Zaragoza.

Un suceso altamente escandaloso ocurrió ayer en Madrid:

Un sujeto, natural de Tángier, llamado Eduardo Ven-Monjament, de 18 años de edad, se hallaba ayer vendiendo dátiles en la Pradera de San Isidro.

Dos guardias municipales, llamados Vicente Lisboa y Felipe Pérez, pertenecientes á los distritos del Hospicio y Audiencia respectivamente, se acercaron á aquel mercader exigiéndole la autorización de la alcaldía para vender en aquel paraje. No pudiendo presentarla, pues carecía de licencia, le ordenaron los guardias que los siguiera para quedar detenido en la alcaldía. El marroquí no replicó y siguió á los guardias hasta pasado el pontón y el sitio próximo á la estación de las Pulgas. Allí, y cuando se creyeron sustraídos á la vista de todo el mundo, le acometieron los guardias, y arrojándole al suelo, uno de ellos sacó el revólver y se lo puso al mercader en la sien izquierda, amenazándole con matarlo sino entregaba el dinero que llevaba consigo. El otro guardia le quitó, entre tanto, cuatro pesetas en plata, producto de la venta del día.

Mientras cometían este inconcebible y salvaje delito, se acercaba hacia el lugar del suceso un soldado de infantería. Cuando le vieron los guardias intentaron huir, pero al propio tiempo llegaban con bendita oportunidad dos guardias de seguridad, que, enterados del hecho, detuvieron á los dos urbanos y los condujeron al juzgado de instrucción de guardia, dando allí conocimiento minucioso del bárbaro atropello.

El marroquí fué curado en la Casa de Socorro del distrito de una herida en la sien izquierda, causada con el cañón del revólver.

Hecho tan escandaloso, inusitado por fortuna, es merecedor de ejemplar castigo, siquiera para demostrar que si España, en cuanto á seguridad personal, corre parejas con el territorio de las kábilas, la justicia se cumple con mayor rigor que en Marruecos.

Venir del imperio del Mogreb á Europa para ser robado y maltratado por dos beduinos uniformados en plena capital de España, es el colmo de la desgracia.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 18 de Mayo.

Comienza á la una y media, presidida por el señor Capdepon.

Es leído el acta y es aprobada.

Se entra acto continuo en el orden del día y continúa el debate sobre el presupuesto de Cuba.

(Ocupan sus asientos en el banco azul los ministros de Estado y Ultramar.)

El señor Giberger reanuda su discurso consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen.

Censura que los presupuestos de las Antillas sean confeccionados con grande desconocimiento de las necesidades de aquellas. Así el dictamen adolece de vicios, contra los cuales protesta la opinión liberal; entre ellos hay uno que significa un retroceso lamentable y hasta una infracción legal. Es ese vicio la autorización que el ministro de Ultramar pide para decretar concesiones y transferencias de crédito sin el concurso de las Cortes.

Y de este concurso entiende el orador que no debe prescindirse, porque sólo en el caso de que las Cortes no funcionen, autoriza la ley de Contabilidad que se hagan esas concesiones de crédito por los ministros exclusivamente.

Pero cuando el artículo 23 del proyecto de presupuestos del 83-84, redactado por el señor Núñez de Arce, establecía que era necesario el concurso de las Cortes, cuando así también lo entendió el partido conservador, la autorización que ahora pide el ministro de Ultramar, insiste el señor Giberger en que significa un patente retroceso.

También desea el ministro de Ultramar que se le autorice para reformar y aumentar los servicios sin aumentar los gastos, y tampoco cree el orador que tal autorización debe ser concedida, porque á la sombra de ella pueden producirse verdaderos trastornos en la administración, de igual suerte que se han producido otras veces como lo acredita la supresión del Tribunal de Cuentas de Cuba.

Dice luego que la política del Gobierno es inexplicable, pues si bien hace algún tiempo el ministro de Ultramar defendió la necesidad de pactar una transacción honrosa entre los partidos antillanos; después se ha levantado el ministro á defender enérgicamente la política de asimilación que unas veces ha calificado de racional y posible, y otras de asimilación progresiva. Y si es progresiva, debe tener su término, y este término debe ser la identidad. Pero de la conducta del ministro de Ultramar, no es posible deducir qué es lo que quiere, si la asimilación ó descentralización ó qué.

Así que los representantes de los partidos liberales de las Antillas no saben á qué atenerse ni qué crédito dar á las promesas del ministro, siempre hechas con grande energía.

Combate luego el orador la autorización que se concede al gobernador general de Cuba, para disponer las obras públicas, siempre que se trate de capítulos que no consten taxativamente consignados en el presupuesto, porque entiende que tal autorización coloca en manos del ministro con arma que así puede ser esgrimida en beneficio como en desventaja de los intereses de la isla.

El orador continúa combatiendo otras autorizaciones y censura la supresión del Tribunal de Cuentas de Cuba.

El señor Sánchez Guerra le contesta en nombre de la comisión defendiendo al Gobierno y al ministro de Ultramar de los ataques de que ha sido objeto durante el discurso del señor Giberger, y afirmando que la política seguida por el actual Gabinete en las Antillas, es la más descentralizadora posible, y respecto á las autorizaciones que ha combatido el diputado cubano, defiende su bondad y el espíritu de progreso que contienen.

Defiende el dictamen, asegurando que no sólo merece la aprobación del ministro de Ultramar y de la comisión, sino del Gobierno todo.

Dice después que el estado de la isla de Cuba no era tan malo como se dice, cuando pueden gastarse grandes cantidades en corridas de toros.

Añade que no se pueden hacer más economías de las que ya se han hecho, y que las rebajas de los empleados no les perjudican, porque la rebaja ha sido en los sobresueldos; pero, en cambio, se ha disminuído el descuento, quedando así compensada la rebaja de sueldo con la del descuento.

Dice también que no ha habido error de pluma en el cálculo de 600.000 pesos para amortizar los presupuestos de Cuba, por más que haya habido error en el cálculo, y esto no basta para que se diga que en el ministerio de Ultramar se desconocen los asuntos de la isla de Cuba.

El señor Pando dice que en el extracto que de su discurso ha publicado el *Diario de Sesiones* han aparecido varios errores que desea se subsanen.

El señor García del Castillo contesta al señor Pando y se aprueban sin discusión los artículos del 1.º al 7.º

El señor Pando apoya una enmienda al artículo 8.º, quedando en el uso de la palabra por haberse suspendido el debate.

El señor Martos usa de la palabra para felicitar y expresar la satisfacción

que experimenta el Congreso por el entusiasmo recibimiento que la Reina ha tenido en la capital de Cataluña, al mismo tiempo que para felicitarla por el cumpleaños de S. M. el Rey.

Yo estoy seguro, dice, señores diputados, de que estas manifestaciones de respeto hechas á nuestra Reina por las naciones extranjeras, han de ser gratas á todos, porque estas manifestaciones son también dirigidas á España, que ha tenido la dicha de ver en uno de sus puertos reunidas todas las escuadras de Europa, reunidas como para fiesta, en voz de encontrarse para destrucción y muerte.

Esto, dice, es, señores diputados, lo que yo hubiera tenido el honor de decir á S. M. la Reina, si se hubiera hallado en Madrid, al ir con la comisión que hubiera de felicitarla por el cumpleaños del rey; y esto, señores diputados, es lo que pido al Congreso acuerde se comuniqué á S. M. en Barcelona.

Un señor secretario hace la pregunta al Congreso, y el señor Pedregal pide la palabra. Dice que respeta los sentimientos de la mayoría, pero que no pueden asociarse los republicanos á la proposición del Presidente.

Las palabras del señor Pedregal excitaban algunas interrupciones de la Cámara y declaraciones patrióticas del Presidente, que son muy aplaudidas.

El señor Puga, á nombre de los romeristas, y el señor conde de Toreno, á nombre de los conservadores, se adhieren á la proposición.

El señor Celleruelo dice que, en vista de las manifestaciones del señor Toreno, si hay votación, votará en contra de la proposición.

El señor Presidente expresa su creencia de que no habrá votación; el señor Moret interviene, y dice que los republicanos no tenían necesidad de tales protestas, porque la proposición del Presidente va por encima de todos los partidos políticos, y el silencio de los republicanos no implicaba abdicación de ninguna especie.

El señor Celleruelo rectifica, y dice que la recepción hecha á la Reina es mejor que la que se hizo á Don Alfonso en la misma ciudad el año 77, y que esto se debe á la política liberal.

Esta alusión provoca fuertes protestas del señor conde de Toreno, que defiende al partido conservador.

Rectifican varias veces, y el Congreso acuerda por unanimidad felicitar á Su Majestad la Reina, levantándose la sesión.

SENADO

Sesión del día 19 de Mayo de 1888.

El marqués de la Habana abre la sesión á las tres y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Alcalá Zamora presenta una exposición sobre el proyecto de lo contencioso administrativo.

El señor Graells trata de la pesca de sardinas y del probable acuerdo entre Francia, España y Portugal sobre pesca.

El señor Fuenmayor pide que conste en el acta de la sesión de hoy, la satisfacción con que el Senado ha sabido el recibimiento que han tenido SS. MM. en Zaragoza y Barcelona.

Esta petición fué secundada por el señor marqués de Molins, el señor Alonso Martínez y el marqués de Arlanza, quien además se mostró agradecidísimo por los elogios que durante estos días se han tributado á Aragón.

El marqués de la Habana ofreció que contarían en el acta de hoy los deseos de aquellos senadores, con el general aplauso de la Cámara.

A continuación se autorizó al Presidente del Senado para que haga llegar á conocimiento de S. M. dicho acuerdo.

Estrándose en la orden del día, continúa el debate sobre lo contencioso y sin discusión se aprueban los artículos del 47 al 53 inclusive.

Los señores Tejada de Valdosera y Fabié hacen ligeras observaciones al art. 54, que queda aprobado también.

Se reúne el Senado en sesiones, y después, al reanudar la sesión pública, continúa el debate sobre lo contencioso y aprobándose sin discusión los artículos 55 al 61.

Combate el art. 62 el señor conde de Tejada de Valdosera.

Le contesta, en nombre de la comisión en un notable discurso de doctrina, el Sr. Romero Girón.

Rectifican extensamente los señores conde de Tejada de Valdosera y Romero Girón.

Se levanta la sesión.

TELEGRAMAS.

Londres 18.—Ayer se celebró un gran banquete en Liverpool, en el cual el duque de Cambridge contestando á un brindis del alcalde, dijo que los temores de un peligro inminente son en la actualidad absurdos; pero que era preciso estar preparados y urgía ponerse á la altura de los progresos realizados por las demás naciones, aumentando sus ejércitos de mar y tierra, poniéndose á cubierto para todas las eventualidades.

Berlin 18.—El boletín sanitario publicado esta mañana, dice que el emperador de Alemania ha pasado muy bien la noche última, y que desde hace días la fiebre ha desaparecido por completo.

También ha mejorado mucho de los dolores de estómago haciendo las digestiones perfectamente.

Las fuerzas y el apetito siguen en aumento, y ya ha entrado en la convalecencia adelantando visiblemente.

El estado general es sumamente satisfactorio.

Roma 18.—Como consecuencia de la información abierta con ocasión de las heridas ocasionadas al príncipe real y á varios oficiales en el fuerte Tiburtino, al verificarse unas pruebas de artillería, el coronel jefe de dicho fuerte ha sido sancionado á la pérdida de su empleo, pero el rey Humberto se ha negado á firmar el decreto.

Al despedirse del rey de Italia el ministro brasileño señor López Netto, el monarca le encargó felicitar muy expresivamente en su nombre al Gobierno del Brasil, por haber decretado la abolición de la esclavitud.

Viena 18.—Los estudiantes servios de esta capital han hecho una cariñosa despedida á la reina Natalia, al tiempo de marchar á Weisbaden.

Spezia 18.—Esta noche salen también

para Barcelona, de conserva, los buques de guerra *Duilio* y *Dandolo*.

Berlin 19.—En vista de la notable mejoría que cada día se va acentuando más, se considera seguro que el emperador asistirá al casamiento de los príncipes Enrique é Irene, que se verificará en la semana próxima.

Berlin 19.—El periódico *Nordstche*, después de reproducir el artículo que el periódico *El Imparcial*, de Madrid, publicó el día 12 sobre la misión de las escuadras extranjeras en el puerto de Barcelona, dice:

«Estamos conformes con todo lo que *El Imparcial* dice; pero séanos permitido, no obstante, y sin ánimo de lastimar en lo más mínimo al noble pueblo español, hacer resaltar que el motivo de esta manifestación verdaderamente extraordinaria, de todas las potencias hacia España, debe figurar en primera línea en las circunstancias que todo el mundo civilizado y principalmente Alemania, debe aprovechar con júbilo una ocasión tan propicia como la inauguración de la Exposición universal de Barcelona para expresar su alto respeto y simpatía á la Reina Regente de España por sus grandes méritos, y al pueblo español por su pro-piedad.»

Viena 19.—El Gobierno alemán se propone aumentar las dificultades para los súbditos franceses en la frontera de Alsacia-Lorena.

Continúan en Belgrado las manifestaciones populares contra el Gobierno.

Barcelona 19 (9:50 mañana).—Los grandes buques anclados en este puerto dispararon ayer 4.032 cañonazos en honor de la Reina Regente.

Hoy ha amanecido lloviendo. Si mejora el tiempo se cree tendrán lugar las carreras de caballos anunciadas para esta tarde, á las que asistirán la Reina Regente y los príncipes extranjeros.

Los torpederos italianos han cambiado de fondeadero para dejar el sitio que ocupaban á otros buques que se esperan hoy.

La animación y el entusiasmo son cada vez mayores

Boletín comercial

Barcelona.—El mercado no ha variado en nada de la situación que en la revista anterior lo presentáramos. Si en algo se ha distinguido de la que en su curso la precedió, no ha sido seguramente en otra cosa que en hacerse mas general y acentuada la calma que viene dominando en los negocios, los cuales han sido muy escasos, reducidos tan solamente á dos ó tres partidas de azúcar y varios cueros de Puerto Rico; todo lo demás ha sido insignificante. Los arribos han sido regulares en caño, azúcar, trigos y cueros. A falta de otros datos, vamos á fijar los precios corrientes que, salvo algunas diferencias hijas de la apreciación de clases y del mayor ó menor surtido que en ellas se cuente, cree mos que han de acercarse á los límites más generales de la plaza.

Algodones.—Después de la actividad que presentó el mercado en las últimas semanas, la presente se ha deslizado con bastante calma, riñéndose las operacio-

nes exclusivamente para el consumo, cuya demanda ha sido algo limitada y sin que los precios hayan tenido alteración con referencia á los anteriormente cotizados. Las noticias que de los mercados reguladores y de procedencia se han recibido durante este periodo, tampoco han avisado variación sensible en los precios ni mucha decisión para operar por parte de los especuladores, quienes ante las noticias erróneas publicadas en aquellos centros se demuestran muy retraídos, sin embargo de que en general son favorables á los alcistas, principalmente por la rápida disminución que presentan las existencias de aquellos mercados y las necesidades de los de Europa, que distan de estar cubiertos para llegar al fin de la campaña.

Cebada.—Do Berdianska, á 6'25 pesetas; Brayla, de 6'25 á 6'50 pesetas los 70 litros.

Harinas.—Cotizamos (con derechos). Elaboración por piedras 1.ª y 2.ª Castilla y Aragón sin existencias.

1.ª Fábrica Blanca de 15 á 16'25 pesetas; 2.ª de 13'50 á 14'50 pesetas.

1.ª Fábrica Fuerza, de 15 á 16 pesetas; 2.ª de 13'50 á 14 pesetas.

Elaboración por cilindros. Extra-blanca, de 18 á 19'50 pesetas.

Superfina blanca, de 17 á 17'50 pesetas.

Superfina Fuerza de 16'25 á 17 pesetas los 41'60 kilos.

Trigos nacionales.—Sin operaciones. Trigos extranjeros.—Cotizamos Irka

Marianópolis, á 14 pesetas; Azima Tanagerok, de 13 á 13'50 pesetas; Blanco California, á 15'62 pesetas; Blanco Bombay de 15 á 15'25 pesetas los 55 kilos.

Paredes de Nava (Palencia).—Excelente tiempo, los sembrados bien, los precios en baja; poca animación, sin que tampoco haya muchos vendedores á pesar de las grandes existencias con que cuenta la localidad.

Entrada al mercado 100 fanegas de trigo, que como otros artículos, se pagan á los siguientes precios:

Trigo á 41 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 20; yeros á 29; alubias á 56; avena á 14; garbanos superiores á 130; id. regulares á 100; id. medianos á 90; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14'50 id. de tercera á 13, salvado de primera á 8 rs. fanega; idem de segunda á 7; echaduras á 16.

Líquidos.—Aceite á 51 rs. arroba; vino tinto á 7 rs. cántaro vinagre á 6.

Lana blanca fina á 42 rs. arroba. Id. id. basta á 41'50.

Piel de corderos á 2'50 rs. una.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25-60
Londres á 8 d/v.	1-85
Paris, á 8 d/v.	Francos 00-00
Burdeos á 8 d/v.	1-75
Marsella á 8 d/v.	1-85
Lisboa á 8 d/v.	00-00
Hamburgo á 8 d/v.	00-00
Genova á 8 d/v.	00-00
Habana.	00-00
Puerto Rico.	00-00
Manila.	00-00

Bolsín del día 18.

Contado, 00 00
Fin de mes. 68 02 dinero.
Barcelona: interior, 68'15.
Exterior, 70 27.

Cotización oficial del día 18.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Reveniente.
		Alm. Baye
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	68 00	05
Idem id. pequeños	68 15	>
Idem id. fin corriente	68 10	05
Idem id. fin próximo	68 20	10
Idem id. al 4 por 100 exterior	70 85	15
Idem id. pequeños	70 85	15
Deuda amortizable al 4 por 100	85 05	>
Idem id. pequeños	85 15	05
Billetes hipotecarios de Cuba	100 40	05
Annualidades de Cuba	00 00	>
Carpetas provisionales de Cuba	99 00	>
Obligaciones municipales	00 00	>
Obligaciones del Banco Hipotecario	90 00	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	108 50	50
Idem id. al 5 por 100	00 00	>
Acciones del Banco de España	418 00	>
Compañía de Tabacos	104 00	50

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Debo	Bebo	PLAZAS	Debo	Bebo
Albacet	0-50	>	Lorca	0-65	>
Alcoy	0-15	>	Lugo	0-25	>
Alicant	0-25	>	Málaga	0-20	>
Almeri	0-25	>	Murcia	0-25	>
Avila	0-50	>	Orense	0-15	>
Badajoz	0-40	>	Oviedo	0-25	>
Badajoz	0-15	>	Palencia	0-25	>
Bejar	0-25	>	P. de B.	0-25	>
Bilbao	0-15	>	Pamp.	0-40	>
Burgos	0-25	>	Ponsev	0-25	>
Caceres	0-40	>	Reus	0-15	>
Cádiz	0-15	>	Salam	0-25	>
Cartag	0-30	>	S. Sep.	0-15	>
Castell	0-50	>	Santár	0-25	>
C. Real	0-50	>	St. Cruz	1-00	>
Córdoba	0-25	>	Tenef.	0-25	>
Coruña	0-25	>	Santidg	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovia	0-40	>
Ferrol	0-25	>	Sevilla	0-25	>
Gerona	0-25	>	Soria	0-25	>
Gijón	0-25	>	Tarrag	0-25	>
Granad	0-25	>	T. de B.	0-25	>
Guadl.	0-50	>	Teruel	0-25	>
Haro	0-25	>	Toledo	0-25	>
Huelva	0-25	>	Tudela	0-50	>
Huesca	0-25	>	Valencia	0-15	>
Jaen	0-25	>	Vallad.	0-25	>
J. de P.	0-15	>	Vigo	0-15	>
Leon	0-40	>	Vitoria	0-25	>
Lérida	0-15	>	Zamora	0-40	>
Linares	0-10	>	Zarag	0-15	>
Logroñ.	0-30	>			

Folletín

(89)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

IBORRATO TARRAGO Y MATEOS

cio expresando que estaba enfermo y no podía asistir al servicio.

—¡Oh! ¡oh! perfectamente.

—En su consecuencia, el rey le mandó un médico.

—¿Y el médico le vió?

—No: le dijeron que había ido á una quinta á mudar de aguas.

—Eso es una prueba.

—Oiréis lo mejor todavía, dijo Josefina con interés.

—¿Hay más, marquesa? preguntó el barón restregándose las manos alegremente.

—Acaso resta lo principal.

—¡Oh! decidlo.

La marquesa clavó una dulce mirada en el semblante del barón, y prosiguió.

—Este acontecimiento dió lugar á las murmuraciones cortesanías que, como las olas del mar, solo esperan una ráfaga para estrellarse contra la playa. Todo aquel día no se habló de otra cosa sino de la enfermedad del marqués, pero á la noche vino ese soplo del huracán que había de agitar las olas.

—¡Ah! ¿qué sucedió?

—Viniendo á Valladolid el duque de Alagón, encontró en el camino una silla de posta que acababa de volcar. ¿Sabéis quién iba dentro de ella?

—¿El marqués?

—El mismo. El duque informó á la corte de lo que pasaba, y la corte se deslizo en habillitas y comentarios.

—Josefina, exclamó Baniel, ya presentía mi corazón lo que estais diciéndome. Ahora restas saber á dónde se encaminaba.

—Los curiosos, prosiguió la marquesa, reflexionaron, en primer lugar, que no estaría muy malo para encontrarse á unas treinta leguas de Madrid; en segundo, qué motivo habría para que él se tomase la licencia que el rey le había negado; en tercero, que para ir á Andalucía había seguido un camino diametralmente opuesto, y en cuarto, que algo de misterioso y extraño existía en el fondo de estas observaciones.

—¡Ah! es cierto.

—Deduciéronse por consiguiente nuevas conjeturas.

—¿Y cuál fué la más probable?

—La de la marquesa de Aytóna. Pa-

rece que un correo de gabinete lo hubo de encontrar en Ponferrada.

—¿Iba á Galicia tal vez?

—Justamente. El marqués es íntimo del conde de Lemus, el cual posee unos estados en el valle de Eume, y solo á este punto debía dirigirse. Ahora solo falta saber lo que va á hacer ese hombre en el valle de Eume, punto donde va muchas veces al año.

—Eso corre de mi cuenta, querida Josefina, contestó Baniel con cierta alegría que no pudo ocultar. Asegurad á la corte que el marqués ha robado una pobre muchacha, hija de un honrado guarda bosque, y que esto ha sido la causa de su ausencia.

—¿Pero estais seguro de ello?

—Creedme.—Ahora que ya me es imposible permanecer en Madrid, me ocuparé salvar á esa pobre paloma de las garras del halcón.

—¡Con que estais decidido en alejaros de mi lado! exclamó Josefina queriendo ocultar una lágrima con una sonrisa.

—¿Qué importa una ausencia de pocos días, cuando llegará ese tiempo en que seamos felices! Si, Josefina, me lo anuncia el corazón, prosiguió Baniel: si el torbellino no se pasa ahora, mañana nos volveremos á reunir.

La hermosa dama suspiró.

—¿Y cuándo marchareis?

—Mañana.

—¿Vais al valle de Eume?

—A jornadas dobles. Sabed, amada

mía, que es todo un ejército el que marcha al rescate de la pobre cautiva.

—Barón, siempre sois frívolo, aun para las cosas más formales.

—Menos en una, querida Josefina.

—¿En cuál?

—En amaros: en ser para vos el más fiel y el más leal de los caballeros.

—¡Ah!

Había tanta verdad en estas expresiones, que aquella pareja dichosa y desgraciada, se envolvió en una última y postrera mirada de amor.

—Ahora, mi adorada Josefina, prosiguió el barón; ahora, que voy á separarme de nuevo de vuestro lado, que os he dado cuenta de mis acciones, dadme el adiós de la despedida, y en él la esperanza, la fé y la constancia de vuestras promesas. Sedme fiel, como lo habeis sido hasta aquí, y juradme mil y mil veces que solo yo soy el dueño de vuestro pensamiento y de vuestro porvenir.

—Os lo juro, contestó ella con tierna efusión.

El caballero estampó un beso en la hermosa mano de Josefina, único favor que unía aquellos dos seres separados por el deber y el honor, y retiróse por último en una nube de ilusiones y de perfumes.

CAPÍTULO XXVII

La hospedería y la capilla del Espíritu Santo de Puente de Eume. Al día siguiente, y cuando los blancos

resplandores de la aurora iban disipando las tinieblas de la noche, salían por la puerta de San Vicente, con dirección al camino de Segovia, cuatro ginetes, envueltos en sus capas, para evitar la humedad del rocío.

El que marchaba delante, colocado sobre el ancho y cómodo aparejo que cubría los lomos de una robusta mula, era un hombre grueso, vestido con un capisayo negro, y cuyas rechonchas piernas se perdían entre los pliegues de unas extensas alforjas, dignamente provistas de olorosas viandas. Los tres ginetes que seguían sus pasos, iban en buenos caballos.

Uno de los viajeros llevaba una carabina, pendiente de un costado del caballo, y los otros llevaban pistolas y espadas. Fácilmente comprenderán nuestro lectores quiénes serian estos cuatro caminantes, los cuales hablaban poco, se miraban mucho, y se sonreían de vez en cuando entre sí, como si les animase una esperanza.

El que marchaba sobre la mula, era el único que sostenía la conversación con oportunas arengas y con frases que disipaban el mal humor de sus compañeros.

El canónigo era el alma de la expedición.

Cuando el sol se hubo remontado lo suficiente por la espaciosa bóveda del cielo, sacó un gran reloj de plata, metido dentro de tres cajas, y exclamó.

¶ Anoche estuvo animado nuestro Teatro, pero no tanto como era de esperar tratándose de un actor de tantas simpatías como el Sr. González y de un beneficio en que alcanzaba una parte a la Misericordia, así que extrañó ver algunas plateas y bastantes palcos desocupados.

La función fué un triunfo para la señora Contreras y el Sr. González.

En confirmación de lo que ayer decíamos, anoche se repartió en el Teatro el siguiente anuncio:

ULTIMO ABONO.

La empresa de este Teatro, accediendo a las reiteradas instancias de muchos de los señores abonados actuales, y del público en general, ha dispuesto retardar su viaje a Almería y abrir un tercero y último abono bajo las bases siguientes:

1.º El abono será de ocho funciones, y los precios los mismos que han venido rigiendo en los dos anteriores.

2.º Las tres últimas funciones de abono corresponderán precisamente en los días de corridas de la festividad del Corpus.

3.º La empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las localidades en funciones ordinarias y extraordinarias, pero siempre los señores abonados tendrán reservadas las suyas y disfrutarán de ellas a precio de abono.

4.º y última. La empresa dará una función en honor de los señores abonados y en la cual disfrutarán su localidad gratis con solo pagar la entrada.

Este abono empezará el lunes 21 del corriente.

Se admiten turnos

NOTA IMPORTANTE.—Se ruega a los señores abonados actuales, se sirvan hacer la renovación en los días 19 y 20 del actual.

COMUNICADO

Instrucción pública.

Sr. D. Rafael Almazán, ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico al adjunto comunicado.

Cuando no ha mucho anuncié la creación de un Centro de habilitaciones, pagaduría de clases pasivas, San Bartolomé, 1.º, 2.º, que tengo establecido, acudieron á mi muchos profesores de Instrucción Primaria, solicitando ampliara mi gestión á su clase, bajo las mismas condiciones que tengo establecidas con las demás, de pagarles sus haberes por mensualidades vencidas. A sus instancias, prometí estudiar el asunto y contestarles, á cuyo efecto, exploré el ánimo de todos los profesores y profesoras, y no encontré ni uno que no aceptara este pensamiento, si bien he de aclarar, que no obstante el deseo de que yo les hiciera la habilitación, por la seguridad que tenían de cobrar mensualmente (seguridad tan palpable para ellos, que hasta no admitieron la garantía que yo les ofrecía) no se atrevía ninguno á tomar la iniciativa, por las razones que después he visto confirmadas; pero como nunca faltan espíritus independientes, los que menos necesitaban las ventajas que con mi habilitación iban á obtener, tomaron la iniciativa y formularon la solicitud pidiendo el nombramiento de habilitado para el partido judicial de Mula, lo cual ya me hizo aceptar el compromiso, y creí de mi deber continuar recogiendo firmas á la vez que les visitaba personalmente.

Cuando ya la solicitud lleva mayoría de firmas, parece ser que en altas esferas y por personas de predominio sobre esta clase, se inicia y se apoya otra solicitud, para desvirtuar la primitiva con objeto de que continúen los profes-

sores en el estado poco tranquilizador en que hoy se encuentran.

Si yo no me creyera en el deber de cumplir el sagrado compromiso que he adquirido con los que me honran con su confianza, desde luego hubiera desistido de todo; pero en el terreno en que me he colocado, no creo deba hacerlo. Sin embargo, me limitaré á presentar la solicitud, como lo hago, al dignísimo Sr. Gobernador, como presidente de la Junta de Instrucción, para que en justicia acuerde lo que crea conveniente.

Doy á usted las gracias, Sr. Director, por la inserción de las presentes líneas, ofreciéndome á usted affmo. atento s. s. q. b. s. m.,

Baldomero Rodríguez.

ULTIMA HORA

De los telegramas de «El Resumen» extractamos lo siguiente:

Barcelona 19. La fragata «Numancia» está trasformada en un hermoso jardín, para el almuerzo con que la Reina obsequia á los Duques de Edimburgo y de Genova.

El centro de la mesa imita un bosque de gardenias y claveles. Alfombras y tapices riquísimos completan la decoración, en la cual dominan las flores naturales.

Bien se deja ver el gusto de nuestros marinos en el arte y primer con que están combinadas. Driase que anda allí la mano del pastor Leandro.

Acabado el almuerzo, saldrán la Reina y los Príncipes en el «Destructor» á recorrer las escuadras extranjeras, y luego asistirán fuera de puerto á ejercicios de caza-torpedos, que el Duque de Edimburgo ha mostrado deseos de presenciar.

Se verificó la función de gala anunciada para anoche en el Teatro Catalán. Aunque el local no se presta mucho,

pues ni es grande ni es lujoso, dió extraordinario brillo á la representación la calidad de los concurrentes, entre los habia muchas señoras con tanta riqueza como elegancia.

La Reina acudió puntualmente al palco que se le tenía dispuesto.

Lucía una hermosa corona conda. Sentóse á su derecha la Duquesa de Edimburgo. A su izquierda el hijo de la Reina de Inglaterra.

Al lado de la Duquesa estaba un hijo del Principe de Gales, que sirve en la marina británica y ha venido con la escuadra de su país. Es el Principe Jorge Federico, alférez de navio, buena figura, guapo mozo. Tiene poco mas de veintidós años.

Junto al Duque de Edimburgo estaba en el palco regio el Embajador de Francia.

La Reina Regente ha visitado esta tarde el yacht del Duque de Edimburgo, siendo recibida por dicho Principe acompañado de su esposa, que la aguardaban junto á la escala.

En el momento de llegar la Reina, la insignia real española apareció junto á la inglesa.

Todos los buques de guerra hicieron salvas simultáneamente; se empavesaron las embarcaciones y la marinería se colocó en las vergas, constituyendo un espectáculo verdaderamente imponente y conmovedor.

La entrevista duró media hora; y una vez terminada, la Reina Regente visitó la «Numancia», en cuyo momento se raptieron las salvas generales.

Habiéndose terminado los trabajos en la fábrica de harinas **La Prosperidad**, se realizan las existencias de harinas, salvados y harinillas, á precios sumamente económicos.

Los pedidos serán dirigidos á D. León Marín-Baldo, Acequia, 13. 8-4

SE ARRIENDAN

por 4 años y medio la fabrica de harinas denominada **La Prosperidad** y molino entendido por el del **Marqués**, constando la primera de máquina de vapor, turvina y demás artefactos correspondientes á tal industria y suficientes para el movimiento de nuevas muelas, existen grandes almacenes, cuadras, y varias habitaciones.

El molino posee seis muelas movidas por fuerza hidráulica producida por el río Segura.

Corresponde igualmente al arriendo un magnifico huerto de 12 tahullas y algunos terrenos mas, y una barca de pasaje.

Hasta el día 31 del corriente se admiten proposiciones por escrito que deberán ser dirigidas á los Albaceas Testamentarios del finado D. Alberto Giménez Caballero, entregando estas en la oficina Central de Consumos de esta población. 4

LAS CLASES DE REPASO

DE SEGUNDA ENSEÑANZA y las de preparación para las carreras de Telégrafos, Academia General Militar y Cuerpo Administrativo de la Armada, que estaban establecidas en la calle de Ceballos, se han trasladado, por mejora en las condiciones del local, al Plano de S. Francisco, frente al arco de Verónicas, casas nuevas sin número, inmediatas á la puerta lateral de la Cooperativa de Empleados. 2-2

MARIA MAGDALENA

y **EL PASMO DE SICILIA** son dos magníficas oleografías que pueden obtener los suscritores de LA PAZ por solo DOS PESETAS la primera y por TRES la segunda.

PRECIOS DE INSECCION.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 3 cents. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas de un tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. adelante.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción o funeraria.
A una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en unestrainprenta.

Almanaque.
Mayo, 31 días.

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	31
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	

Lunes 21 **HALIDA, PUERTA.**
Sol 4-45m 7-09 t.
Luna 2-43 t 2-27 n.

Parsons, Graepel y Sturgess
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)
ALMACEN
16 MONTERA 16
DEPOSITO
CLAUDIO COELLO. 43
Madrid.
BOMBAS y demás máquinas.
Catálogos gratis y franco.
Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas
Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y gárgaras, y se traga más fácilmente que las otras medicamentosas.
Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.—En PARIS, 8, r. Vivienne y las princip. Farmacias.

Pildoras y unguento Holloway
PILDORAS HOLLOWAY.
Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.
Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.
UNGUENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; arrastrando con el fluido vital expulsando toda partícula morbosa, refrigerando y limpiando las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la eczema, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis.
Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el **PROFESOR HOLLOWAY**, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

Boletín religioso.
Santoral.—Mañana: Santa María de Socors y S. Secundino mr.
Jubilo.—Mañana en la iglesia de San Bartolomé, y se aplica por D. Félix de Bustos y Llanos y demás familia, misas de medias horas, y en la de San Lorenzo por D. Agustín Braco y D.ª Felipa García, misas de medias horas.

Espectáculos.
TRATRO ROMEA.
Función para mañana noche: La comedia en 3 actos *La Mariposa* y la comedia en un acto *El Ventanillo*.

Anuncios.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
BIENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, sin curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin causar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**
DEL DOCTOR FOURNIER
Exíbase sobre cada caja, cada píldora, la Signatura: *Kava Fournier*
Paris, 2, Place de la Madeleine

En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.
MUEBLES buenos y baratos.
San Cristobal, 6, Murcia.
A 6 ptas. mesas camillas
— 3-75— sillones de despacho
— 4-25— mesas de cocina
— 2-25— sillas valencianas
De 45 á 50 cómodas
— 4-75 á 10 zaferos de hierro
millerías y toda clase de muebles sias baratos que en otra parte.

MELROSE Restaurador
favorito del **Cabello**
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.
En Murcia: Sr. Clausell, calle de Lucas, frente al Casino.

ATRAS TODO EL MUNDO
NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO.
Betún mágico impermeable
500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, «á voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrón, cajas de coche, palosanto; no lo descomponen el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra precio 1, 2 y 4 reales bota ó compra prueba; despues doble precio.—Los pedidos á D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

CLAUSELL
Portiers, juegos completos color caoba ó negros, á 10 y 12 reales
Butacas llamadas de Torreveja, desde 20 reales una á 70, de gran lujo, y sillones para niños.
Vinos y licores en gran cantidad á cualquier precio aceptable, y al por menor barato.
CLAUSELL
Calle de Lucas, frente al Casino. VERDAD COMO SIEMPRE.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER
Contra: LAS ENFERMEDADES DE LA VESIGA, de los RÍÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: Arentillas, Cistitis, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Neuritis y Cólicos nefríticos.
NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el folleto ilustrado que acompaña á cada caja de píldoras, en sellado de cartón.
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS
Enjefe: Píldoras Rocher y Marca R. — Se encuentran en todas las Farmacias.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.
en Murcia, Principe Alfonso, 16

ENOSOTERO
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
POR DOS REALES HECTOLITRO, asegurados y mejorados todos los vinos.
El **Enosotero** es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
La utilidad del **Enosotero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.
Para convencerse de la eficacia y bondad del **Enosotero** basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene **Enosotero** pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.
Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los REPRESENTANTES UNICO EN ESPAÑA: SRES. ALOMAR Y URIACH, CALLE MONCADA, 20.—BARCELONA.
Depósito en Murcia: Fernández y Egea.

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. precios de fábrica.

TARJETAS DE VISITA
En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{te} FAY**, Farmacista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

DICCIONARIO BIOGRAFICO,
GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
POR **ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA**
en colaboración de reputados y distinguidos escritores.
Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los nombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los tomos del humano saber, la Geografía universal, la estadística de lo mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustada á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contienen abundantisima lectura
El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar, el extranjero.
Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.
Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y de periódico semanal, de intereses generales, «El Crédito Público», Lope de Vega, 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de este periódico.
Imprenta de LA PAZ.